

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE LA UNION LIBERAL

EL MAS ANTIGNO Y EL DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AÑO VI.—NÚM. 1.486

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Fundado por D. Antonio Garljo

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 1916

La Junta Provincial de Subsistencias

Las cosas en su punto

Anoche en la sesión municipal un señor concejal para el cual nosotros no podemos ser sospechosos en determinado sentido por la cordial amistad que con él nos une, lanzó una acre censura contra la Junta Provincial de Subsistencias por entender según los dictados de su criterio que ésta no cumplía con su deber tomando como debiera por fueros de su cargo aquellas medidas que la buena lógica y recta conciencia, así como el estricto cumplimiento del deber mandan para que la exportación de trigo en nuestra provincia no fuera llevada a cabo y aminorar la aguda crisis que ya tenemos sobre sí, en lo que respecta al arduo y tan debatido problema de las subsistencias.

En honor a la verdad hemos de manifestar que tan querido amigo indudablemente por padecer una equivocación de buena fe, no tenía razón para recriminar por ahora a la Junta Provincial de Subsistencias acusándola de permanecer en el más absoluto quietismo sin laborar para nada en un asunto tan complejo y trascendental como es el que nos ocupa, cuando realmente viene laborando con gran atención e interés, y buena prueba de ello son las recientes disposiciones dictadas y puestas en práctica en lo que se refiere a impedir el que siga la exportación de trigo en nuestra zona provincial.

Muy cierto, y de ello estamos persuadidos, no sólo el concejal que se quejaba sino todos los españoles, que los momentos actuales son verdaderamente críticos para España, en lo que se refiere a la crisis de trabajo y al encarecimiento de los artículos de primera necesidad, mal general éste que nos coge a todos por igual, aunque también es cierto que no es Toledo una de las poblaciones donde con mayor intensidad se siente el mal, otras tienen sobre sí gravitando más plenamente el mal que tratamos de impedir, y si Toledo no experimenta tal agudización en ese punto concreto es no más que por ahora, nuestras autoridades se han preocupado del problema poniendo en práctica medios que si no del todo, puesto que pretenderlo conforme están las cosas sería una utopía, por lo menos han conseguido el que el cauce de los hechos varíe de rumbo no llevándonos al abismo a donde íbamos en derechura.

Y no se nos arguya por aquellos espíritus malquistos de que argumentamos caprichosamente por rendir culto a una pasión manifiesta o a un sistemático convencionalismo, cosas estas ajenas a nuestro credo moral, pues para desmentirlos están patentes y muy recientes todos los hechos consagrados en los varios pueblos de nuestra provincia donde los alcaldes han tenido bastantes choques con los labradores por impedir los primeros cumpliendo las severísimas órdenes de la Junta Provincial de Subsistencias el que los productores vendiesen el trigo a aquel precio que no fuera el estipulado por la precitada Junta.

Para remediar la crisis general, el Gobierno ha puesto ya en práctica las medidas que crece conducentes al fin que persigue para remediar la crisis provincial; por lo que respecta a nuestra provincia, es justo reconocer y proclamar que la Junta de Subsistencias trabaja laboriosamente sobre lo que en semejante asunto la compete, y que no hay razón por ahora para recriminarla, para acusarla de que el más grande abandono es su lema.

Por ahora no caben censuras contra

ella. Luego, no sabemos; pero para que las cosas queden en su puesto hay que esperar a ver si es cierto o no que esa Junta trabaja y se preocupa para censurarla en caso contrario, en la seguridad de que nosotros, así como ahora la damos aquellos juicios a que tiene derecho, seríamos luego los primeros en censurarla si viéramos que no cumplía con aquellos fines para que fué creada.

Lo cauto, lo razonable y lo lógico es esperar, esperar hasta ver si las disposiciones dictadas por esa Junta son mantenidas y puestas en práctica en todos sus términos para prodigarla nuestro aplauso o nuestra censura.

Esto es lo que los hechos nos dicen, y como ellos son harto inconcusos, a ellos por ahora nos atenemos y así lo pregonamos en la seguridad de que ningún remordimiento nos inquietará toda vez que con conducta tal no hacemos nada más que rendir culto a los dictados de una conciencia honrada, a la justicia y al más exacto cumplimiento de nuestro deber para con el público, a quien nos debemos y siempre diremos la verdad.

¡Taday, pobreza!

Un periódico oloroso a cera y a beatíficas expansiones, hace ciertas consideraciones sobre la suscripción que por iniciativa del presidente y secretario de «La Mutualidad Obrera», abrimos en nuestro periódico a beneficio de la precitada entidad, que ponen de manifiesto la pobreza moral y poca alteza de miras de aquel que moviese su pluma para escribir tal comentario.

Y es que esta gente que todo lo hace a réditos, por su corazón juzga el ajeno, incapaces de sacrificarse por nada ni por nadie, y sólo atentos a imponer su soberbia y rendir culto al más censurable egoísmo y propio medro, no conciben, extrañándose de ello, el que haya hombres generosos que se desprendan desinteresadamente de una cantidad por pequeña que esta sea, sin esperar por ello el obtener una recompensa egoísta y si sólo porque así se lo manda su sentimiento altruista, noble y generoso.

Ante estos hechos no sentimos indignación de ningún género, nos producen verdadero asco, única cosa que pueden inspirar a los espíritus nobles estas gentes que no conciben la generosidad y que su único lema es barrer para adentro sin reparar en medios.

Regalo de EL ECO TOLEDANO

Deseosos de corresponder a los constantes favores de nuestros lectores, este periódico ha acordado regalar UN PRECIOSO TRAJE DE CABALLERO, que confeccionará a gusto y elección del agraciado, el CONOCIDO SASTRE DE ESTA CAPITAL y querido amigo nuestro D. FRANCISCO DOMÍNGUEZ, Calle de la Sierpe, núm. 4; a cuyo efecto, pasados mañana, día 3, empezaremos a publicar una serie de 30 cupones, canjeables por un bono numerado, para optar al sorteo de dicho traje, que EL ECO TOLEDANO regala a sus lectores y suscriptores.

A los defraudadores

MULTAS IMPUESTAS

Con motivo de la recogida de pesas hecha días pasados, el segundo teniente de alcalde Sr. Villarreal ha impuesto a los industriales denunciados que radican en su distrito, las multas siguientes:

Victor Rojas, 15 pesetas; José Tordera, 25 id.; Miguel Calvo, 20 id.; Francisco San Segundo, 25 id.; al mismo por otro hecho, 15 id.; Paula Aparicio, 25 id.; Victoriano Fernández, 15 id.; Apolinar López, 15 id.; Pedro López, 15 id.; Mariano Ortega, 15 id., y Miguel García, 15 idem.

Esta nota nos ha sido facilitada por el impostor de las multas Sr. Villarreal.

Horas de Madrid

PERO QUE NOS DEJEN AL CID

1 Marzo 1916.

Hubo un tiempo en que fuimos fenicios y hasta pelagos; después, griegos; romanos nos hizo Roma; a su manera nos rebizo más tarde la horda nórdica; vinieron los árabes y nos trocamos en hermanos suyos. Por fortuna reconquistaron a España algunos godos refugiados en los montes. Antes habíamos sido negros, rojos, escitas, persas... todo menos españoles. Alguien quiso ver en nosotros una colonia de Mof o de Tebas. Otros niegan que los Arios existieran. Viriato resulta ser celta, luego galo; Indivil y Mandonio eran celtíberos, esto es, galos de Iberia; Pelayo vino a parar en godo; otro tanto le aconteció a Bernardo el Carpío. En resumidas cuentas, aquí todo es extranjero, casi todo es francés... o alemán.

Francés es cuanto hay en el mundo de bueno, de mejor, de óptimo; lo demás se queda para los germanos o para los africanos. ¿Procedieron los griegos de otro modo? En su tiempo, ciudades, imperios, héroes, dioses, artes y ciencias tenían orígenes helénicos. Ahora todo se lo debemos a Francia, desde el derecho a la libertad, des de la buena cocina al «amour savant et le bon vin» Pero como si todo esto no bastase, he aquí que se fraterniza demasiado con nosotros.

Los alemanes germanizaron filológica y prehistóricamente el mundo; los franceses lo han gaelizado, celtificado, primero; ahora lo latinizan, y de Paris hacen la capital del mundo latino. ¡Bravo!

Nada más natural, después de esto, que nuestros amigos de allende Roncesvalles piensen abrigar su Historia con las figuras más nobles de la nuestra. Por eso del Cid, nuestro Rodrigo Díaz de Vivar—«ce sont des noms bien français»—, han hecho un héroe franco-español. Franco primero; español, después. Así lo leímos no ha mucho en «La Epoca», bajo la firma del periodista francés M. Mevil.

¡Pero a saber si los españoles no tomamos el Cid del teatro francés para meterlo en nuestra Historia, como el «Lazarillo de Tormes» salió del «Gil Blas» de de Sage!

Después de M. Mevil vendrá algún erudito con pruebas más fehacientes todavía, y acaso haya un día reclamaciones diplomáticas. Y en nombre del derecho, de la civilización... nos quedaremos sin el Cid.

De fijo que no faltarán aquí afrancesados que dijese: «Pues tiene Francia razón...»

Y nosotros, tan frescos.

J. G. de FABIÁN

DE CEUTA

Por la verdad

Nuestro estimado colega *El Defensor de Ceuta*, llegado hoy a nuestra Redacción, con el mismo título que encabezan estas líneas, dice como rectificación a lo publicado en *El Campo de Gibraltar* respecto a que había sido degollada una guarnición y secuestrados varios jefes y oficiales en las cercanías de Tetuán, de lo que se hicieron eco varios periódicos

españoles y entre ellos nosotros; lo siguiente:

«El Campo de Gibraltar colega que lanza a la publicidad dos artículos sobre Marruecos, que dan idea completa, sobre su conocimiento del problema marroquí» nos ha de permitir que le contestemos, no por «España mi comandante» como él se expresa, sino por «España y por nuestro honor» que sus afirmaciones son por completo gratuitas, hasta punto tal, que pueden designárselas con el genérico de infundios o el de cosas infantiles, pues sólo con esta denominación pudo hablarse de nuestra acción sobre el Protectorado.

Triste es, que por idiosincracia de nuestro modo de ser, dediquemos escaso tiempo a las cuestiones de Marruecos, más de lamentar todavía, que el desconocimiento de nuestra acción dé lugar a tergiversar la cuestión, convirtiéndonos en enemigos indirectos de nuestra acción política y más lamentable aún, el caso de nuestro colega, que en los números 94 y 95 acoge en sus columnas premisas y hechos que no responden a la realidad, erróneos en todas sus partes, hijos tan sólo de una ilusa imaginación ó de un sueño, producido por quien creyéndose incapaz de empresa útil, toma por narcótico el pesimismo.

Hoy día, podemos afirmar de una manera rotunda é indiscutible, que nada anormal ocurre en nuestro Protectorado. La acción política, tan sabiamente dirigida por el general Jordana, sigue su curso natural, vislumbrando el próximo bienestar de las kabilas y afirmando cada día los sólidos prestigios de tan ilustre caudillo. Prueba elocuente lo es la sumisión llevada a cabo, por las kabi-

las del Biuts Ain-Xixa, Hand-El Marsa, El Hannad, Merah-Dban, El Hibe, etcétera, etc., de influencia tan preponderante en la campaña pasada; corrobora nuestro sentir el hecho, que las agresiones han cesado por completo, que los caminos son transitados sin dificultad de ningún género, que los moros acuden cada día en mayor número a los zocos, estrechando sus relaciones y expresando a su vez, no sólo admiración, sino gratitud por la insuperable obra, que con éxito creciente, lleva a cabo el Alto Comisario, secundado por el prestigioso general Milans del Boch.

Hablar de los hermanos Mannesman y del Raisuli en la forma en que lo hace, creemos *El Campo de Gibraltar* es dar tan sólo a conocer, que sólo se sabe sobre poco más ó menos donde viene a caer Marruecos y bien lamentamos que nuestro exceso de patriotismo, nos impida hoy por el momento político, darle una conferencia sobre «Elementos utilizables en el protectorado Español» no con títulos de maestros aunque sí con el de españoles, a la antigua usanza.

He aquí la razón, porque esta humilde prensa se halla muda; encuentra solo, firme orientación, éxitos convincentes y una fe inquebrantable en todo el mundo, hacia el Alto mando, que a la vez que metódicamente resuelve el problema, con que se encontró, determina con sus disposiciones traducidas en ejercicios, maniobras y concentraciones como la llevada ahora a cabo sobre Tetuán, la formación de un Ejército que puede decirse con legítimo orgullo nada tiene que envidiar a los que más admiremos, de los que en la actual contienda dirimen con sus armas los intereses de sus Estados.

Una moción del Sr. Maymó

En defensa de la Higiene.

Las Vaquerías y Cabrerías insalubres deben de estar fuera del casco de la población.

El concejal Sr. Maymó presentó anoche a la sanción del Municipio la moción que publicamos por considerarla de gran interés.

Excelentísimo señor:

A pesar que me consta de una manera absoluta que el Ayuntamiento, a quien tengo el honor de dirigirme, se ha ocupado en diferentes ocasiones del objeto que entraña esta moción, con más conocimientos científicos, con un estudio mucho más profundo que el que haya podido hacer el humilde concejal que os habla, no puedo por menos de llenarme de amargura, al ver que los acuerdos que toma este Ayuntamiento, no son ejecutados por el que tiene por ministerio de la ley, la ineludible obligación de hacerlo.

Desde el 18 de Marzo de 1912 (según certificación expedida por el señor secretario en 22 del actual) oficialmente, tengo conocimiento de que la Corporación se preocupa de un problema de higiene de tal importancia, que desde el 8 de Agosto de 1887 ya se dictó un Reglamento para determinar clara y precisamente las condiciones que han de concurrir en los establos para vacas y cabras; y desde aquella remota fecha hasta el día presente, todas, absolutamente todas las poblaciones de España se han preocupado de que se cumpla lo legislado en el citado Reglamento, en evitación de las enfermedades que se dimanan de los ganados cabrío y vacuno, cuando la vida de éstos se desarrolla en un círculo de falta de higiene, como sucede en esta población. Y no es que los Ayuntamientos que han antecedido al actual, y aún parte del que ahora existe, no se hayan ocupado de este asunto, sino que, por el contrario, hubiéronse de tomar acuerdos tan firmes y sensatos, que al haberse realizado éstos, no pasaríamos por la vergüenza, de que en sótanos bajos, en sitios húmedos, en edificios que carecen de patios, luz y ventilación, ni agua de ningún género, estén hacinadas las reses que han de producir un artículo de primera necesi-

dad, con el que se sostiene a los enfermos y se alimenta a los niños.

En la sesión celebrada por este excelentísimo Ayuntamiento en 7 de Mayo de 1913, se acordó conceder un plazo de seis meses, para que se pusieran en condiciones las vaquerías y cabrerías que no lo estuvieran, después de la visita que se girase por los señores tenientes de alcalde, en los respectivos distritos, concediendo terrenos sin pagar cánon alguno por término de dos años, a los que quisieran construir establos en condiciones higiénicas en terrenos pertenecientes al Municipio en las afueras de la población.

También se acordó en aquella misma sesión, el medio de habilitar en el Mercado en construcción, un local para el sacrificio y reconocimiento de aves.

Según los datos oficiales que poseo, el pasado alcalde D. Filiberto Lozoya, ofició a los dueños de vaquerías y cabrerías, con fecha 18 de Septiembre de 1915, dando un plazo de dos meses, para que los industriales que no tuvieran sus establos en condiciones, salieran fuera de la ciudad.

He aquí, pues, Excmo. Ayuntamiento, como desde el año 1912 hasta la fecha, se viene haciendo campaña de higienización por parte de los Ayuntamientos, infructuosa totalmente, por la resistencia pasiva de los industriales, que aun á sabiendas de que están fuera de la ley y del derecho, pudiendo más en ellos el mercantilismo que la conciencia, estamos en el caso de que Toledo sea la población más atrasada con lo que en este particular refiere de todas las de España.

¿De qué servirá la moción presentada por mi querido compañero Sr. Van-den-Brule, en la sesión pasada? Aun suponiendo que se lleve a la práctica con gran rigurosidad, no queda resuelto el problema de la Inspección sanitaria de la leche; conseqüi-

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Rúñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general; Todos los días, menos los domingos, de 8 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas; Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

SUSCRIPCIÓN

á favor del presidente de la «Casa del Pueblo», D. Pedro Ortega, inicuamente atacado, y de la «Mutualidad Obrera» del Centro precitado

	Pesetas.
SUMA ANTERIOR.....	216,25
D. José Blanco.....	2,00
» José Martín.....	1,00
» Tomás Carrisajo.....	1,00
» J. T.....	1,00
» Cipriano Villarrubia.....	1,00
» Alberto García.....	1,00
» Felipe Muñoz.....	0,50
TOTAL.....	223,75

Como ya hemos indicado, la suscripción estará abierta hasta el día 5 de Marzo.

Las personas que deseen contribuir, podrán hacerlo en esta Redacción ó en la Conserjería de la Casa del Pueblo.

Cosas mauristas

Dejad que los niños se acerquen á mí

Ha dicho el señor conde de la Mortera en Bilbao que ellos—los mauristas—no pretenden monopolizar la moralidad.

¡Pues no faltaba más! Notorio es que ninguno de aquellos en quienes pudiera poner la intención el Sr. Maura cuando, arrastrado por la vehemencia irreflexiva de su temperamento, no repara en servirse de frases que una escrupulosa ética impediría emplear á otro cristiano más temeroso del octavo mandamiento del Decálogo; notorio es, repetimos, que ninguno es menos probo, menos honrado que el ex jefe del partido conservador. Que lo ha sido, pese á la lucha por la vida, á que la modestia de su condición nativa le obligó.

A los más de los hombres públicos, como al Sr. Maura, es la probidad cosa inherente á todos los actos de su vida, siendo, también como él, muchos, los que han tenido que labrarse, con su trabajo, su posición económica y social.

Con menos méritos, sin duda, son también horados aquellos hombres públicos á quienes la fortuna mimó desde la cuna, sin tener que soportar las tiranías de la escasez, que muchas veces doblega haciendo sucumbir, á los caracteres débiles.

No haga, pues, mérito de la probidad el señor conde de la Mortera, de cuya holgura en la vida se procuraban otros antes de que á él le hubiera dado la existencia su ilustre progenitor.

Tal vez pensara el señor conde de la Mortera, cuando en su discurso reconocía—como si los demás lo necesitaran—la probidad de todos en toda especie de ésta, acaso juzgó que la moralidad política no era patrimonio que pudiera acotar el maurismo como cosa propia. Porque nosotros sabemos la opinión conoce la historia de los corifeos del maurismo.

Ignoramos si el señor conde de la Mortera encuentra gran moralidad política en los ejercicios de trampolín á que se ha entregado desde bien adolescente el señor Ossorio y Gallardo, á quien hemos visto obteniendo, á las veces, actas del partido liberal, que solicitó siempre de aquel que pudiera otorgárselas y que consiguió, al fin, por modo más consecutivo, del Sr. Maura.

Todo ello, claro está, sin que hasta la hora presente sepamos que razón alguna—como no fueran ansias legítimas de su mérito personal—obligase al Sr. Ossorio á abandonar el credo político que había aprendido de labios del Sr. Gasset, para entonar hoy los salmos mauristas.

Por aquella razón, por la que solemos hallar disculpa para las travesuras de los chicos simpáticos, acaso el señor conde de la Mortera encuentre acomodado á la más exquisita corrección política la practicada por el Sr. Goicoechea, quien, con solicitud mimosa, pudo obtener del Sr. Dato que éste emplease su esfuerzo—no escaso, ciertamente—en recabar de los conservadores de Becerreá que le vota sen una vez para darse la satisfacción de verle sentado á su lado en los escaños del Congreso, y sufrir inmediatamente la decepción de que el vehemente pregonero del maurismo le negase, sin sentir al menos el gusto de ver que el remordimiento coloreaba sus mejillas.

Quizá tenga el señor conde de la Mortera de la moralidad política un concepto extraño, nuevo, y á creerlo nos inclina el verle rodeado de otros personajillos que ingresaron en el maurismo para actuar de figurones, momentos después de haber us-

frido en el despacho de Gobernación la repulsa de sus pretensiones, por el señor Sánchez Guerra.

Si el señor conde de la Mortera quiere depurar el maurismo, tendrá forzosamente que alejar de su señor padre á todos aquellos—y no son pocos—á quienes llevó á agruparse en derredor suyo las decepciones sufridas y el despecho. Y aconsejar á D. Antonio repita, acomodándolas á la política, aquellas palabras del Divino Maestro: «Dejad que los niños se acerquen á mí».

¡AHÍ VA ESA MOSCA, CIEGO!

Y SIGUE LA RACHA DE LOS CAEOS INDUSTRIALES

Como verán nuestros lectores, el delegado de Mercados Sr. Aparicio, en unión del inspector segundo de Policía urbana Sr. Manchén, continúan con tenacidad su campaña moralizadora de recogida de pesas y medidas faltas de peso.

Hoy publicamos los nombres de los industriales que han sido-requisados hoy y á los cuales se les ha denunciado para la multa correspondiente.

Angel López, una de un kilo y otra de 200 gramos, Pozo Amargo.

Leocadio Hernández, una de un kilo y dos de medio, Bajada del Sacramento.

Manuel Máx, una de un kilo, Lócum.

María Galán, una de 200 gramos, Juan Labrador.

Antonio García, un peso que tiene 150 gramos de falta, Sacramento, 1.

Antonio Chala, un peso que tiene 200 gramos de falta, Navarro Ledesma.

Antonio Torán, una de medio kilo y otra de 100 gramos, Pozo Amargo, 49.

María Carreño, una de medio kilo, otra de 200 gramos y dos de 100, Avemaría.

Tomás Moreno, una de 50 gramos, Travesía de la Vida Pobre.

Federico Sánchez, una medida de leche en malas condiciones.

Cirilo Bertolin, se le han recogido 57 libretas faltas de 30 á 50 gramos de peso, Garcilaso de la Vega.

A continuación publicamos las multas impuestas por el teniente de alcalde Sr. Villarreal.

Manuel Máx, Lócum, 15 pesetas.

Leocadio Hernández, Sacramento, 20 ídem.

Angel López, Pozo Amargo, 20 íd.

Antonio Torán, Pozo Amargo, 20 íd.

Antonio García, Sacramento, 20 íd.

Una gran novillada.

El día de San José, 19 del corriente, se celebrará en esta capital una gran corrida de novillos-toros de la famosa ganadería del duque de Veragua, en la que actuarán los espadas Antonio Arras (antes *Soladorcito*) y José María Martínez. Como banderilleros vienen Fernando Cepeda y Ginés Hernández (*Morenito de Cartagena*), Francisco Rojas (*Chicorito*) y Agustín M. Iturralde. Como sobresaliente de espada, Fulgencio Sánchez (*Ferretero*).

El ganado ha sido cuidadosamente seleccionado, siendo los mejores ejemplares los que se lidien en esta corrida.

Nuestra Señora del Carmen.-Agencia de Pompas Fúnebres

Apolonio Gómez

Comercio, 77 (frente á Zocodover). ☉ Teléfono 33 ☉ TOLEDO

Inmenso surtido en Féretros sencillos, moldéados, forma sarcófagos y arcas de gran lujo desde 3 á 5.000 pesetas.

CORONAS DE PLUMA, TELA Y METÁLICAS

Traslados de restos y cadáveres para dentro y fuera de la población.

Precios sin competencia.

Servicio permanente.

EL ESCÁNDALO DE ANOCHE

Carmen Luengo Cano, de veintitrés años, soltera y con domicilio en la Cuesta de los Pascuales, núm. 17, en cuya casa presta sus servicios como doméstica, promovió anoche un fuerte escándalo en la Plaza de Zocodover con palabras poco correctas y ofensivas al vecino de esta capital Enrique García Salamanca, de oficio cochero y domiciliado en la calle de Juan Labrador, núm. 77.

La irascible sirvienta fué conducida á la Inspección de Vigilancia por el vigilante D. Alejandro Galiano.

De la provincia

(De nuestros corresponsales)

Almoróx

Accidente imprevisto

Al regresar á esta villa el vecino de la misma Amalio Cortés Hormigos, se le disparó casualmente la escopeta que llevaba, con tan mala fortuna, que le hirió á su vecino Damián de la Cruz Palomo, el cual pasaba por allí en aquel momento, causándole una herida en la pierna derecha de pronóstico grave.

En este hecho interviene el Juzgado municipal de este pueblo.—C.

Malpica

Robo de plomo

Han sido robados dos metros y medio de tubería de plomo de la huerta del señor marqués de Torre Alta.

Como autores de la sustracción han sido detenidos los vecinos de esta villa Nicolás Robles Blanco y Demetrio Fuentes Montoya, los que han sido puestos á disposición del señor juez municipal de esta localidad.—C.

La Guardia

Muerto de frío

Habiendo tenido noticias las Autoridades de esta villa de que había un cadáver en un lugar próximo á ésta titulado «Camino del Romeral», se personaron inmediatamente en el antedicho lugar, en el que efectivamente se encontraba un hombre, al parecer mendigo, de unos setenta á setenta y cinco años de edad, tumbado sobre el lado izquierdo del camino, el cual fué reconocido por el médico, certificando que era cadáver.

No se le halló documento alguno que pudiera facilitar la identificación, ni herida ó lesión de ningún género que le hubiera podido ocasionar la muerte, deduciéndose que su fallecimiento fué motivado por frío é inacción, lo cual se confirmó después al practicarse la autopsia.

El señor juez municipal procedió al levantamiento del cadáver, el cual fué conducido á esta villa, instruyéndose las diligencias correspondientes para el total esclarecimiento de este suceso.—C.

La redacción y administración de este periódico se ha trasladado á la plaza del Solarejo, número 7.

remos que el líquido lácteo se suministre desprovisto de la adulteración hídrica, pero no es esto solamente lo que se debe evitar; la inspección de la leche debe remontarse á otros lugares de muchísima más importancia: á la vigilancia de su origen y producción.

¿Qué habremos conseguido si la leche es sorprendida sin ninguna adulteración, pero en cambio se encuentra contaminada de los microbios de la tuberculosis ó de la fiebre Malta? Nada.

Según datos adquiridos, existen en esta ciudad unas sesenta cabrerías y doce ó catorce establos, viviendo en ellos unas tres mil cabras y unas setenta ó ochenta vacas, y casi todos los primeros, sin ningún género de condiciones para ser habitados por los ganados.

En este orden se podrían enumerar muchas cosas, pero como todas las que yo diga resultarían pálidas á las ya manifestadas por señores concejales anteriores á mí y como en mi ánimo no existe el querer revestirme de iniciativas no propias, de ahí que me concrete á formular y proponer al Excmo. Ayuntamiento las conclusiones siguientes:

1.ª Que inmediatamente se cumplan los acuerdos anteriormente citados, de los que resulta que los establecimientos dedicados á establos que no reúnan las condiciones de salubridad necesarias, sean cerrados y por lo tanto salgan los ganados de la población.

2.ª Que se forme una estadística por medio de la cual se sepa de una manera precisa las cabezas de ganado que habitan en cada establo, de modo que no puedan ser superpuestas unas por otras, á cuyo fin, al darse de alta por los ganaderos serían herradas con sellos del Ayuntamiento.

3.ª Que quincenalmente se gire por el técnico del Ayuntamiento ó por el que los ganaderos determinen, una visita de inspección á sus ganados, dando cuenta al Municipio del estado de salud de aquéllas, para tomarse las medidas consiguientes.

4.ª Que se vea el medio de habilitar en el Mercado un local para el sacrificio y reconocimiento de aves.

Esta es, pues, excelentísimo señor, la moción por mí anunciada, esperando la resolución de vuecencia.

Toledo 1.º de Marzo de 1916.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Se abrió la sesión á las siete y media de la noche bajo la presidencia del señor alcalde D. Félix Ledesma, asistiendo los concejales Sres. Villarreal, Van-den-Brule, Aparicio, Lozoya, Maymó, Martín Gamero, Hormaechea, Hernaez, Marina, Fernández Villarrubia, Marin, Mateos, Mora y otros que no recordamos en este momento.

Como de costumbre el señor secretario leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se discute una moción del Sr. Maymó sobre instalación de vaquerías y cabrerías y se acuerda que pase al estudio de la Comisión correspondiente.

También se aprueba la recepción de las obras de reconstrucción del muro de las Carreras.

Leída la instancia de D. Mauricio Pérez solicitando la cesión del Teatro de Rojas para celebrar dos funciones benéficas los días 2 y 3 del corriente se con-

cede por unanimidad y se acuerda contribuya particularmente cada concejal con la cantidad de 5 pesetas importe de la localidad de una butaca, suma que irá á ingresar los fondos benéficos destinados al Comedor de Caridad.

Asimismo se da por enterado el Concejo del extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación Municipal en el mes de Enero último.

Se aprobó la moción de la Comisión de Beneficencia acerca de las reformas en la Estadística Médico-Sanitaria.

Leída la instancia de los señores sobrinos de Marin, pidiendo licencia para abrir un paso en el kilómetro 3 de la carretera de Ciudad Real, se aprueba por unanimidad la petición, como también la de D. Miguel Rojo, solicitando autorización para montar una caldera para elaborar jabón en su casa de la calle de la Ciudad, núm. 8.

Se autoriza á D. Angel Vidal para edificar en terreno cuya ocupación le ha sido consentida, y finalmente se aprueban las distribuciones de fondos de los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Terminada la orden del día se pasa á ruegos y preguntas en las que interviene el concejal obrero Sr. Fernández Villarrubia, que pide se activen los trabajos de la Comisión que entiende en el proyecto de bases para el nuevo concurso del personal afecto á la recaudación del arbitrio sobre carnes frescas y saladas.

El Sr. Fernández Villarrubia se lamenta y censura el retraso en este asunto. El señor alcalde le contesta manifestándole que en la próxima sesión se pondrá á discusión estas bases para resolver en definitiva.

También censura el concejal obrero la forma en que se ha llevado á cabo la fiesta del árbol que ha resultado un acto llevado á cabo con completa desorganización y lamentando no se haya invitado á la Corporación Municipal.

Contéstale el señor alcalde, que le da las más cumplidas explicaciones.

Puesto á interpelar el Sr. Fernández Villarrubia, este edil se ocupa de los trabajos llevados á cabo por la Junta provincial de subsistencias, que considera poco prácticos y llevados con toda calma, pues el precio fijado por esta Junta para la fanega de trigo ha sido aumentado en una peseta aumento que considera imprecendente.

En el transcurso de este debate se origina una viva discusión entre el señor Fernández y el alcalde, que corta de raíz este último con un toque de campanilla.

Y con ésto finalizó la sesión, que terminó á las nueve y media de la noche.

AGUAS
DE
VILLAZA
REINA
DE LAS
DE MESA
DEPÓSITO: Farmacia de PITA
Plaza de la Magdalena, 7.
Teléfono 213.— TOLEDO

PALIQUE TAURINO

REFORMAS EN NUESTRA PLAZA

Voy á permitirme ser pediguño, por primera vez este año.

La Plaza de Toros de Toledo, por su historia, por la categoría de la capital á que pertenece, por su proximidad á la Corte, por la importancia de las múltiples poblaciones que la circundan, por las buenas y fáciles vías de comunicación que á nuestra ciudad afluyen, es uno de los circos más importantes de la Península.

En atención á ello, y teniendo en cuenta la trascendencia de los carteles que la Empresa Villa-Merjeliza nos va á presentar en 1916, y tal vez en los venideros, creo que en la plaza toledana debían introducirse algunas mejoras, que son de indudable necesidad: Es lástima que un edificio tan amplio y tan sólido, y el cual es visitado en dos ó tres corridas formales por grandes aficionados de Madrid, esté dotado de una valla-barrera vieja, irregular, carcomida, de poca resistencia, mal pintada, en fin, indigna de plaza de una capital como Toledo.

Esa barrera, debía buscarse por todos los medios, de echarla abajo y construir otra nueva.

Asimismo, era preciso que se pintasen todas las cornisas, columnas, etc., de los palcos y andanadas.

E igualmente, debiera hacerse unos burladeros más fuertes y mejor confeccionados que esos de débiles tablas que ahora se ponen, los cuales parecen tapaderas de cubas de sardinas.

Para el día del próximo Corpus, bien podía introducirse alguna de esas mejoras, sin olvidar aquellas otras que en localidades necesita la comodidad del público.

Tampoco estorbaban unos carros de arena sobre el ruedo, mezclados con tierra fina bien acibada, todo ello apisonado con rodillo, pues es de mal efecto ver ahora por algunos sitios de aquí, tanta hierba como en un prado; lo cual, además de ser antiestético, resulta peligroso para la lidia. (Desde luego sabemos que este redondel se arregla para las corridas formales, pero era necesario introducir esas reformas que expongo).

Dirán en seguida los comentaristas, que pido muchas gollerías, las cuales cuestan más pesetas de lo que parece, pero á eso aduzco yo: que en plazas de muy poca importancia, y que no son Toledo, ni mucho menos, se gastarán cuantiosas sumas, que después se han reintegrado con creces.

¡Y, sobre todo, por decorol... También es de mal gusto, que para el servicio de «monosabios» no haya uniformes—cosa que cuesta cuatro cuartos—y no hace buen efecto, ver á estos mozos de plaza, vestidos con trajes sucios y rotos, en esas corridas de trono; máxime, si este año vemos—como no—desfilan por nuestro ruedo á figuras como Gaona y Posada, y Joselito y Belmonte, que requieren el que todos los accesorios hagan «pendant» con sus categorías.

¿Haremos algo?
VERDE Y ORO.

Para las damas

El «divino minuto.»

No negamos que las perlas, las plumas y las pieles favorecen; pero lamentamos que representen la adoración de la mujer.

Únicamente las flores son asequibles. Su esplendor es bien desinteresado. Tan notables vienen á ser por su belleza como por su abundancia.

Ninguna mujer tiene derecho á vanagloriarse de poseer joyas, pues mientras ella se enorgullece del brillo que las piedras preciosas le pueden dar, éstas la dejan envejecer y ajarse sin que nada altere su frío esplendor, que seguirá, igualmente, magnífico, en otros bustos...

Las flores, al contrario, por lo mismo que son efímeras, se asocian íntimamente á quienes las ostentan. Creemos que se apoderan del instante de vida con esa gran plenitud negada á cuanto dura más que ellas.

El brillante, egoísta, inalterable, se complace en desdeñar el transcurso del tiempo. Las desinteresadas flores viven y mueren perfumando. Tanto si adornan el cabello como el cuerpo, se nos figura que dicen hechicéramente melancólicas: «Daos prisa á disfrutar de mi adorno y de mi aroma; represento el divino minuto. No siempre se puede ser feliz.»

NOTICIAS VARIAS

Obra filantrópica

El Centro de Artistas e Industriales ha acordado celebrar el quincuagésimo aniversario de su fundación, con varios festejos y otros actos verdaderamente altruistas y filantrópicos, entre ellos el de imponer dos libretas en el Monte de Piedad, cuya cantidad no se ha fijado aún, á dos niños que en ese día nazcan en Toledo, y cuyos padres sean toledanos pobres, residentes en esta capital.

Fallecimiento

En Cerralbos ha fallecido ayer doña Gregoria Riesco y Blazquez, tía carnal de nuestro muy querido amigo D. Pablo Riesco, á quien acompañamos en su duelo, testimoniándole así como á su distinguida familia, el sentimiento de nuestro sentido pesar.

El ambigú de Rojas

Ha quedado ya instalado en el Teatro de Rojas, el ambigú que para los bailes de Carnaval, ha sido concedido á los Sres. Martínez.

En la instalación han demostrado estos señores un gusto exquisito, habiendo hecho un derroche para dotarlo de los mejores, y más variados artículos de primera calidad.

En la función benéfica que esta noche se celebra, se inaugura este ambigú

donde el público podrá apreciar la verdad de nuestro aserto.

Ascenso y traslado

Ha sido ascendido el administrador de Contribuciones de esta provincia don Pedro Gallo, siendo trasladado como administrador de Hacienda á Granada, y nombrando en su reemplazo á D. Agustín María Azaro, que desempeñaba igual destino en la provincia de Soria.

Ayuntamientos multados

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha impuesto la multa de 19,50 pesetas á los Ayuntamientos de Polán y Santa Ana de Pusa, por no haber cumplimentado el servicio que se les tiene reclamado en varias circulares.

Vacantes en la capital

Se halla vacante la plaza de profesor de entrada, en la Escuela de Artes e Industrias de Toledo, correspondiente á las asignaturas de Modelado, Vaciado y Composición decorativa, dotada con la gratificación anual de 1.000 pesetas.

También se halla vacante en dicha Escuela, la plaza de profesor de Dibujo artístico, dotada con la gratificación de 1.000 pesetas anuales.

Ambas plazas han de proveerse por oposición libre.

Vacantes en los pueblos

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Ugena, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas del presupuesto municipal y además, percibirá otras 1.625 pesetas por la asistencia de las familias pudientes y de cuyo pago le responderá una comisión de vecinos de dicha villa.

También se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de San Martín de Motalban, dotada con 600 pesetas anuales.

Igualmente se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Cuerva, dotada con el sueldo anual de 385 pesetas.

Visita

Hemos tenido la satisfacción de visitar los talleres que nuestro querido amigo el Sr. Lara tiene establecido en la Plaza de Amador de los Ríos, número 9 y 12, y en los cuales hemos podido ver la inmensa variedad que tiene en tarjetones de defunción negros y blancos, en purpurina al mismo precio de la esquila de papel, que serán seguramente del agrado del público por su novedad, elegancia y baratura.

Correspondencia pública.

Se saca á subasta el transporte de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje, entre las oficinas del ramo de Villacañas y Madridejos, bajo el tipo máximo de 600 pesetas anuales.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de esta Administración principal de Correos y en las subalternas de Villacañas y Madridejos, hasta el día 6 de Marzo próximo.

Desde el próximo mes de Marzo, el doctor D. Lucas Zamora, tendrá consulta de enfermedades de los niños, de los pulmones y corazón, todos los lunes y jueves de once á una y de tres á cinco, en el Consultorio Clínica Operatoria del doctor Cappa, Cuesta de los Pascuates, 8.

Extracto Carne Liebig
Somatosa Bayer

Jugo Carne Valentín
Carnine Lefrane

Farmacia Santos—Plata, 23.—Toledo

Se estañan y componen toda clase de objetos de aluminio.

ROSALIO DE LA CRUZ

Calle del Refugio, 2, Toledo.

Tómese nota de que la «Piperacina Dr. Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Enfermedades de los ojos

y enfermedades de los niños.

Consulta diaria en Toledo: Núñez de Arce, 8

Dr. Ruiz de A. Lanaja

Médico oculista diplomado de la oftálmica de Berlín.—Gabinete de Óptica para la graduación de la vista.—Dirección de la lactancia.—Lecciones consejos de vida fisiológica.

VISITA GRATUITA DE 8 10

En Madrid, los días festivos, Segovia, 53, principal.

TALLER MECÁNICO

DE

GALIANO

Reparación de automóviles, motocicletas y maquinaria en general.

Recoletos, 15 (junto al Hotel Castilla) TOLEDO.

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada millagrosa.

Loción antipsórica

para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.

TOLEDO

Gran Fotografía de Lucas Fraile

Casa de Primer Orden

ZOCODOVER, 9, TOLEDO

Única para trabajos de arte.
Única y primera, para ampliaciones y reproducciones.
Única para retratos de niños.
En breve variará su magnífica Exposición.

Se arrienda á pasto y labor

la Dehesa Quiteria Morena (vulgo Costillavaca), término de Almonacid, por término de cinco años, que empezarán á contarse, para barbechar, en 1.º de Enero de 1917.

Informarán, calle de la Granada, número 7, donde, del 1 al 30 de Marzo, podrá examinarse el pliego de condiciones y hacer proposiciones por escrito.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garljo.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folleto de EL ECO TOLEDANO

Los que triunfan

habiale obligado á no declararse abiertamente partidario de Don Enrique, fué el tácito convenio de sus leales con los hebreos, temerosos de que las riquezas amontonadas por su rapacidad, fuesen el codiciado botín del rey cruel.

Corrió un día la voz de que la infeliz Doña Blanca de Borbón, cautiva más que esposa de Pedro I, pasaría en breve por Toledo, camino del castillo de Sigüenza. Fué Don Pablo de Mendoza el que ofreció á la infortunada reina digno refugio á su persona angustiada: la hidalguía de los toledanos respondió de su seguridad. Aconsejada por servidores leales, aceptó la reina; y no hay que decir cómo los partidarios del bastardo hicieron causa común con los defensores de Doña Blanca, la regia prisionera, cuyas nostalgias é infortunios tanto interesaron á los nobles y románticos espíritus caballerescos de la época.

Noticioso de lo sucedido el soberbio monarca, juró vengar duramente el agravio, y él mismo sitió la ciudad.

Grandes fueron la inquietud y el dolor de Doña Fernanda, que imaginaba el sangriento castigo de los partidarios de la reina si triunfaban los sitiadores. Desolada y triste quedó al despedirse de su amado, que ocuparía en la lucha un lugar digno de su valor y sus arreos. Fervorosa creyente, rogó la divina protección de Don Pablo al Cristo de la Misericordia, imagen que existe en una hornacina junto al pórtico de la Iglesia de San Justo.

Fueron las horas de sitio de mortal zozobra para la reina, que llegó á vislumbrar la libertad desde el fondo de sus amargos sentires; pero también fueron horas crueles para Doña Fernanda, que presentía el trágico fin de su amado si vencían los de Don Pedro; y las noticias que llegaban de la pelea no podían ser más inquietantes.

Si Doña Blanca añoró lejanas grandezas bajo las cámaras del suntuoso Alcázar, mentidas grandezas que arrastraronla del país natal, pronto la Fatalidad cayó sobre la piadosa fantasía, pues el triunfo de su esposo cambió el regio aposento en lóbrego calabozo. Sus defensores vertieron la sangre á raudales: la justicia del rey fué inexorable. Los que más se distinguieron en la lucha fueron los más perseguidos. Entre los que habían desaparecido como por arte de

encantamiento, figuraban Don Pablo de Mendoza y algunos servidores suyos: sus cabezas pregonadas estaban á buen precio.

Las inquietudes y ansias de Doña Fernanda, torturaron su corazón con trágicos augurios. En el rezo, que prodigaba devota, hallaba cierto alivio á su dolor. Le lloró por muerto.

Pasaban los días: el regio monstruo, manchadas de sangre humana sus fauces, ahito estaba de venganza. Desvalijados los juicios de sus riquezas; castigada con creces la afrenta, volvieron el sosiego y la calma á los hogares toledanos.

Y un atardecer en que regresaba la de Altamira de hacer oración, enlutada y grave, encontróse en el zaguán de su palacio con un embozado que salió de la sombra para detener sus pasos. El júbilo ahogó el grito de terror cuando el desconocido mostró su rostro jovial: Don Pablo la estrechaba amorosamente en sus brazos.

Llegada la noche, juntos fueron á postarse al pie del Cristo de la Misericordia, en devota gratitud de haber conservado la vida de Mendoza, guarecido muchos días y muchas noches en la cueva de Hércules, subterráneo que desconocían los leales de Pedro I.

Pesaba sobre la desierta plaza un silen-

cio letal. Tras de las sangrientas venganzas, siniestramente ruidosas, los toledanos hallábanse bajo la opresora sensación de terror. Una campana tañía con espaciada lentitud. Los débiles destellos que alumbraban la imagen, asaeteaban las sombras medrosas. Absortos estaban en la oración los amantes, cuando percibieron, muy cercano, el acompasado deambular de la ronda. Bastó la débil claridad de la lámpara para denunciar al proscrito. Diéronle el alto. Contestó irguiéndose, altivo y bravo, Don Pablo, y protegiendo con su cuerpo el de la angustiada dama, desenvainó su acero y con fiereza ágil atacó á los que se habían puesto á su alcance. Uno de los más osados rodó á sus pies, desangrándose. Repuestos de la sorpresa, cercaronle los demás, formando un anillo con la punta de sus espadas. Estrechándole, la muerte del noble sería cosa de poco tiempo. Doña Fernanda rogaba con fe de iluminada. Sudoroso y fatigado, defendía el terreno el caballero, rugiendo de odio. Rutilaban las tajantes hojas en el encarnizado combate, y la siniestra isocronía de sus choques despertaba trágica ansiedad. Cuando desesperado y ya sin fuerzas paraba los fieros golpes de sus adversarios, se realizó un milagro que les llenó de temor: el pétreo muro habíase entreabierto

para dar paso á los amantes, quedando en menos de un abrir y cerrar de ojos tan impenetrable como si nada extraordinario acaeciera. Soberbios y burlados, le atacaron los cobardes con sus espadas, que saltaron en pedazos, no sin dejar huellas, que aún existen, en el rincón de granito... Una misericordiosa sonrisa del Redentor, fué sublime comentario á tan sacrilega prueba de la humana soberbia.

—Me impresionaron mucho las leyendas; son preciosas. Además, tú eres un gran narrador.

—Gracias, Sagrario; pero hablemos de nosotros. Basta de fantasías. Dime si quieres algo para Madrid.

—Nada; es decir, sí: quiero que no me olvides, que no mires á ninguna mujer, y que no pienses más que en mí. ¿Te parece poco?

—¿Que sí me parece poco? ¡Ya lo creo! ¿Olvídate? ¡Si yo sólo vivo para tí!

El sereno, soñoliento, gruñó las doce en la plazuela del Colegio de Infantes.

—¡Qué tarde! Me subo—dijo ella con azoramiento—. ¡Si despertasen mis padres!

—Bien. Pero si no te enfadases... te pedía una cosa.

—No; no me enfado. Si está en mi mano,

EL QUE TOSE
es porque quiere
Pildoras anticatarrales PITA
Caja: UNA peseta.
Magdalena, 7.—Farmacia del autor.
TOLEDO

ARAQUE

Calzado económico.
ARAQUE:
Calzado de lujo.
ARAQUE:
Alpargatas.

Comercio.—30 TOLEDO—Belén, 3.

COMPANIA VALENCIANA
DE
VAPORES CORREOS DE AFRICA
Servicios oficiales
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
Servicios comerciales
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

AYUSO

LOS MEJORES CAFÉS
son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.
Probad los que tuestan diariamente las casas de

AYUSO
Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.
Caracolillo, id. 5,50
Moka, id. 6,00

AYUSO
dueño actual del

Zocodover, 41 y 42 **Café Suizo** TELÉFONO 164
recomienda al vecindario de esta población que pruebe el exquisito café que expende en su nuevo establecimiento,

AYUSO
no ha escatimado nada para dotar á Toledo de un magnifico

Zocodover, 41 y 42 **Restaurant** TELÉFONO 164

donde hallarán satisfacción todo los gustos culinarios
Extraordinario surtido de comidas.
Se sirven medias raciones.
Pedid listas de precio á

AYUSO

FÁBRICA DE CHOCOLATES
DE
HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ
FUNDADA EN 1834
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
TENDILLAS, 3 — TELEFONO 5 — TOLEDO

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.
Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán, Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?
Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir; Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.
Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar, Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?
Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar; La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.
El gran surtido en flambres, él solo se recomienda, y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.
Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente; Todos saben donde vive **TELESFORO DE LA FUENTE**
Zocodover, 47 al 50.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.
74 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Junto, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.
A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
Gastos notariales, calcúlense un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.
Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.
Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.
Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.
Estricta puntualidad. Absoluta reserva.
Escribir con detalles á
D. ROBERTO RAGAZZONI
Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

Semillas forrajeras
y
Simientes de hortalizas
en casa de
GARIJO
Semilla de remolacha azucarera, pura, á 3,50 ptas.; para piensos, roja, á 2,50; Alfalfa de Provenza, á 3,50; ídem del país, á 3.
Panizo, Maíz, Mijo, Cañamones, Alpiste, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobas y Centeno.
Curtidos, Lonas, Alpargatas y Calzado de todas clases.
ZOCODOVER, 10
FAUSTINO VEGA
RESTAURANT
BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201
TOLEDO
Especialidad en perdices y paellas.
Precios económicos.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc
HULLERAS
ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal de todas graduaciones
Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.
Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas
Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos
Abonos completos para toda clase de cultivos
Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa
Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

CONTRATOS

LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. O'50 Paquete.